

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscripciones.
En Granada, un mes . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses . . . 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses . . . 18 francos.
(Las suscripciones de fuera se pagan por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana . . . 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 ptas. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.817

Miércoles 14 de Febrero de 1906

Director y Propietario Luis Seo de Lucena.

Miércoles 14 de Febrero de 1906

LA EXPOSICION

Magnífico establecimiento (único de su clase en España), por su grandioso surtido de cuanto puedan necesitar los señores agricultores, horticultores y viticultores.
Maquinaria agrícola y vinícola, últimos modelos
Presas para aceite Segadores Wood. Trituradoras de Aulagas, Arados marca Leyva y otras, para toda clase de trabajos.

ALAMBRE PARA PARRALES

Depósito directo de azufres sublimados para viñas de las minas de Almería.
Granos y semillas de todas clases, hortalizas, forrajeras, legumbres y remolacha de azúcar.
Cepas americanas, Barbados, Ingertos para parrales y viñas, sin competencia, siempre mejor y más barato que en todas partes.

Patatas francesas para semilla.
Máquinas para escribir Underwood la mejor del mundo /
Ciclistas rotativos, 3.000 copias con un cliché. Venta a plazos
Máquinas de calcular Brimsyva

GIRAUD Y LEYVA

(Esentorno: Puerta de la Torre—Despacho: Mesones, 3 y 5 (P.ª Trinidad)
GRANADA

El secreto de San Jerónimo está en la beneficiosa combinación de sus compras.—Pedid detalles.—Zacatín 33.

Miscelánea

Diputado. Después de una breve estancia en Granada, ayer salió para Madrid, el elemento orador, Diputado a Cortes por Almería, D. José Jesús García.

El presupuesto carcelario. Siguen suscitando dificultades las recientes disposiciones relativas al presupuesto carcelario, nacidas de la interpretación dudosa que dan lugar sus preceptos.

El Ayuntamiento entiende que ya no le corresponde satisfacer ninguna de las atenciones a que se refiere el presupuesto en cuestión; y por su parte el señor presidente de la Junta local de Prisiones cree que él está obligado a satisfacer algunas de ellas, pero no todas.

Una persona que tiene motivos para estar bien enterada de estos asuntos expresaba anoche su opinión particular, diciendo que lo que ocurre obedece a que se incorre en una confusión al entender que son una misma cosa las atenciones carcelarias propias de las cárceles, y ciertas cargas de justicia, como locales de Juzgados, gastos de autopsias, etc.

Lo primero, decía, corresponde pagarlo al presidente de dicha Junta; lo segundo, entiendo que es obligación del Ayuntamiento.

Hasta aquí la opinión de la persona aludida.

Dicese que, como quiera que el Ayuntamiento no puede, aunque este sea su deseo, pagar dichas cargas, por no tener consignación en su presupuesto, el Gobernador estudiará nuevamente el de Cáceres, y designará las partidas relativas a aquellas atenciones, con el fin de que el Ayuntamiento pueda seguir satisfaciéndolas.

Lo que quiera que sea, bien sea esto, o ya la habilitación en el Hospital de un sitio adecuado para autopsias (cosa esta última de urgencia) conviene que se resuelva pronto, para que no se repita el caso de ayer, que dos distinguidos médicos forenses, acompañados de un alguacil y un practicante, tuvieron que ir a pie al Cementerio aguantando la lluvia, con objeto de hacer la indicada diligencia en el cadáver de un suicida.

A Loja. Ha sido trasladado a Loja, a mandar aquella comandancia de la Guardia civil, el bizarro primer teniente de dicho Cuerpo D. Antonio Ramón Farragut, que ayer marchó a dicha ciudad.

Los turistas. Los numerosos expedicionarios extranjeros que hoy son nuestros huéspedes, se dedicaron ayer a visitar los principales monumentos artísticos de la capital.

Concurrido buen número de carruajes fueron a la Catedral, la Catedral, la Alhambra y por último a las cuevas de gitanos en el camino del Sacro Monte.

Lamentaron que la insistente y molesta lluvia y la crudeza del tiempo desluciera el pintoresco paisaje de

la vega granadina, que tiene su más hermoso marco en el azul de nuestro cielo y en el ambiente que de costumbre se disfruta.

En varios establecimientos de antigüedades adquirieron objetos de bastante mérito y fotografías de costumbres granadinas.

Hoy por la mañana, como tenemos anunciado, saldrán los turistas extranjeros en tren especial para Málaga.

La quincena de Lourdes
El domingo dió principio en la iglesia de San Antón la solemne quincena que anualmente allí se le consagra a la Concepción Inmaculada de la Virgen María en su imagen de Lourdes.

Sabiendo es que aquel templo santísimo no necesita de otros adornos que los muchos artísticos que su admirable fábrica ostenta. Es una iglesia que siempre está adornada.

Lo que ahora tiene de extraordinario es el bellissimo altar y trono portátiles, del que se levanta un templete de orden gótico dorado y bajo el lindo templete se descubre la preciosa escultura de la Virgen. El trono y el altar se ven cubiertos de luces y de flores.

Todos los días por mañana y tarde acude un muy numeroso concurso de fieles que no podrían contarse en un templo de menores proporciones que el de San Antón.

Especialmente en las funciones de la tarde se ve un concurso inmenso de todas las categorías sociales y los señores Mayordomos presiden los cultos con los demás cofrades que llenan los escanos del extenso aprisco.

Los actos de la quincena tienen en comienzo todos los días rezando el Rosario y el Rosario, alternándose este último con el canto de algunos Misterios. Elocuente oradores ocupan todas las tardes la cátedra sagrada y en sus discursos relacionan las palabras de la Purísima con los asuntos que pertenecen a las más importantes materias de la moral cristiana.

Toma parte en estos cultos una excelente y nutrida capilla de música que interpreta con admirable maestría variadas composiciones de los más acreditados maestros de música religiosa.

Bonos de pan. Agradecemos al Sr. Decano del Colegio de Procuradores, D. José Sedeno Fernández, los bonos de pan que se ha servido remitirnos, de los que aquella corporación repartirá el día dieciséis en sufragio por el alma de D. Antonio López Carretero.

Obreros sin trabajo
Ayer visitaron al Gobernador catorce obreros, pidiendo que les proporcionara trabajo.
El Sr. B. Bin tomó los nombres de los solicitantes y los remitió al Alcalde Sr. La Chica.

La comisión estuvo por la tarde en el Ayuntamiento, pero aumentada en número considerablemente.
El Sr. La Chica efectuó trabajo a todos ellos, manifestando a los que no pueden ser ocupados en las obras actuales, que pueden dedicarse a la extracción de piedra en el río, a seis reales el metro, como tiene acordado el Cabildo.

Exámenes de ingreso. La «Gaceta» ha publicado una R. O. del Ministerio de la Guerra disponiendo que el 15 de Mayo próximo den principio los exámenes de ingreso para las academias militares de caballería, infantería, artillería, ingenieros y administración militar.

Se admitirán 300, 20, 80, 45 y 25 alumnos respectivamente en sus aca-

demias por el orden que hemos mencionado.
Además, fuera de dichos números, serán admitidos los hijos y hermanos de los militares muertos en campaña o de sus reclusos, y los hijos de militares o marinos condecorados con la cruz de San Fernando de 2.ª, 4.ª o 5.ª clase.

También ha insertado dicho periódico oficial las bases y programas a que han de ajustarse los referidos exámenes.

Los tranvías

Denuncia
La guardia municipal denunció ayer a los señores Francisco Jiménez y Antonio Palomares por impedir con sus vehículos el paso de los tranvías en la calle de la Alhóndiga.

Carro volcado
Ayer tarde a la una, pasaba por la Carrera de Genil un carro guiado por Francisco Jiménez Ramírez.
Las caballerías se espantaron al ver avanzar un tranvía y emprendieron rápida carrera, yendo a tropezar con un árbol, volcando el carro.

El conductor de éste resultó con contusiones en el brazo y mano izquierda.
Acompañado del guardia municipal número 4, Federico Reyes, fué conducido a la Casa de Socorro donde recibió asistencia.

Circular. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha dirigido una «Circular» al clero de la misma, disponiendo que el Boletín Eclesiástico del Arzobispado se envíe a todos los sacerdotes a él pertenecientes, con objeto de que puedan enterarse, con la prontitud debida, de todas las disposiciones eclesiásticas que se publiquen en dicho Boletín.

La Tortajada
Ayer estuvo en Granada D. Ramón Tortajada para tratar del programa y fecha en que se verifique la función. Si el estado de salud de la eminente artista lo permite tendrá lugar aquella el próximo sábado.

Además del propósito de los Quintos La Contrata, formará parte del programa la zarzuela Los Bohemios. La demanda de palcos es tan grande que desde hace tres días se han agotado y por ello no pueden atenderse los pedidos.

El número de butacas solicitadas es casi la mitad de las que tiene el teatro.
Los precios mínimos que parecen acordados, aunque no en definitiva son: palcos sin entrada, 25 pesetas; butacas con entrada, 6 pesetas; entrada general 2 pesetas.

Atendido el fin benéfico de la función se considerará donativo para la Asociación de Caridad todo lo que se pague sobre los precios señalados.
Es posible que esta noche quede ultimado cuanto se refiere al notable acontecimiento artístico.

Enfermos. Se halla enfermo el ilustrado oficial mayor del Ayuntamiento, D. Ricardo López Jofré.
—También está enferma una preciosa niña de pocos meses de edad, nieta del reputado médico, D. Enrique Vidal Ortiz.

—Guardan cama, también, los señores D. Manuel y D. Ramón Sevilla.
—Continúa enfermo el Presidente de la Junta provincial de Unión Republicana, D. Pablo Jiménez.

En el Ayuntamiento

Comisión de Ornato.
Ayer se reunió esta Comisión presidida por el Sr. López Sáez y asistieron los Sres. Gómez Tortosa, Palacios, Sánchez Gallardo, Horques y Sánchez Puertas.
Se acordó: Conceder licencia a D. Manuel López Martín para construir una casa en el Fargue.

Aprobar un presupuesto para el desmonte de la entrada del camino nuevo del Cementerio, desde el postigo del carmen de Santa Rita hasta la Higuerilla.
Aprobar también otro presupuesto para la construcción de aceras y empedrado de la calle de Sancti Spiritus, y otro para construir siete pasaderas en el paseo de la Carrera.

Conceder licencia a D. Antonio Pachol para obras interiores en su casa de la calle de Reyes Católicos, número 26.
Autorizar que se abra una puerta cochera en la casa números 7 y 9 de la calle del Gran Capitán.

Aprobar un presupuesto para la explotación de la casa núm. 13 del Carril de San Cecilio.
Negar a D. Angel Pérez Ibáñez el permiso para instalar un kiosko de

aparatos de alumbrado en la Acera del Casino.
Y que pase a informe del arquitecto una comunicación del Gobernador militar de la plaza relativa a obras en el cuartel de Santo Domingo.

Comisión de Aguas.
También ayer se reunió esta Comisión presidida por el Sr. Nacher y asistieron los Sres. Horques, Garrido, Gómez Tortosa, Osorio, Rodríguez Contreras, marqués de Santa Casilda y Cendoya.

Se acordó proponer al Ayuntamiento.
Que se forme presupuesto para reparar y construir darros en las calles del Clavel, San Luis, Agua y San Gregorio el Alto.

Que se oiga a los propietarios a quienes afecte la variación de cañerías que atraviesan el local donde se edifica el Hotel Colón.
Que se paguen los gastos del presupuesto de la acequia de la Alhambra y que para lo sucesivo se estudien los antecedentes de este asunto.

Que se forme presupuesto para construir un darro en la calle de San Diego.
Y respecto a una solicitud de variación de horas de agua, formulada por el dueño del carmen de Buena Vista, que se reclaman a este título de su propiedad de aguas.

Obras municipales.
Personal invertido en las obras municipales:
En la Carrera de Genil, 9; en la plaza de la Universidad, 12; en la de San Gil, 4; en la calle de Elvira, 5; en la del Pan, 3; en la de Alonso Cano, 21; en la de la Escuela, 6; en la Gran Vía, 30; en el Triunfo, 49; en la repoblación del arbolado, 7; en el camino de Purchil, 6.—Total, 152.

Licencia.
El batallón de reserva de Motril ha enviado la licencia absoluta del soldado Manuel Salmorán.

Suministro de medicinas.
El farmacéutico, D. Lorenzo Callejón, ha solicitado suministrar medicinas a los enfermos pobres.

Escrituras de expropiación.
El notario, D. Federico Fernández autorizó anteayer la escritura de expropiación de la casa número 43 de la calle del Escudo del Carmen.
D. Nicolás M. López y Fernández Cabezas autorizó ayer otra escritura de expropiación, a saber, la de la casa número 75 de la calle de San Juan de Dios.

El Salón de Sesiones.
Se proyecta una nueva reforma del Salón de Sesiones.
En virtud de ella, cada concejal tendrá frente a su escaño, un pupitre.
Cruzarán el Salón varias tiras de alfombra.

Pérdida de una burra. En la posada de Patanzas ha sido depositada una burra que anteayer encontraron perdida unos guardas de consumos.

Salvajes.
De una nueva salvajada tenemos que dar cuenta a los lectores.
Ayer aparecieron cortados, presentando una gran hendidura que abraza casi todo el tronco, en los árboles de la Acera del Casino.

El hecho es inefable, y ha producido justa indignación en cuantas personas han tenido conocimiento de él.
No es un hecho accidental, es la obra premeditada de seres criminales, que harían dudar a Federico Schultze si intentara clasificarlos en qué clase los había de colocar, determinándolos, probablemente a incluírlos en un grupo de hombres, inferiores a los salvajes.

Estos, al menos, quieren y reppeñan el árbol que les da sombra, pero esos que los cortan, causando todo género de daños, quedan muy debajo de aquellos otros a quienes llamamos salvajes.
Es preciso redoblar la vigilancia y castigar sin contemplación a los autores de esos bárbaros atentados contra los árboles.

La duquesa de Durcal. En el tren correo de ayer llegó a esta capital nuestro distinguido paisano don Luis Fernando Bessieres y Osorio Calvache acompañado de su esposa la excelentísima señora duquesa de Durcal y su bella hija.

Subastas.
Le ha sido adjudicada a D. Miguel Yedra Moreno la subasta para el derribo de la casa número 75 y 77 duplicado de la calle de San Juan de Dios, en la cantidad de 1.015 pesetas.
Joven recluida. El Real Patronato de la trata de blancas ha interesado del Gobernador civil que la

joven de 14 años Dulce Nombre Juárez Pérez, que habita con su madre Hornillo de San Ildefonso, 39, sea recluida en el convento de las Adoratrices como lo solicita su abuelo Jacinto Juárez.

En la Diputación

Los suministros
Cuando los contratistas esperaban que una vez que fueran aprobados por la Comisión provincial los certificados de suministros de víveres correspondientes al mes anterior y autorizado el pago por el Gobernador, podrían hacer efectivo su importe, ha surgido una nueva e inesperada complicación que puede retrasar el pago considerablemente y crear un serio conflicto a la Diputación.

Nos referimos al reparo que puso ayer el Contador de fondos provinciales a que se pagaran los suministros de Enero tan pronto como los aprobara la Comisión, por no ajustarse a la ley de Contabilidad ni habérselo solicitado la exención de subasta, requisito sin el cual no se intervirán los libramientos.

Este obstáculo que hasta ahora se había tenido buen cuidado en ocultar, de no ser allanado fácilmente, acarrearía a la Corporación provincial un grave compromiso, porque los abastecedores que acudirían a los concursos poniendo los géneros a más bajo precio que se comprarían a diario en el mercado, que se les pona en el caso de hacerse una competencia ruidosa en beneficio de la Diputación; que solo obtienen una ganancia muy relativa en lo considerable del consumo, a cambio de lo cual se les promete pagarles enseguida y no se les cumple la promesa, caerán en la cuenta del engaño y plantearán el dilema ya tantas veces empleado: o se les paga inmediatamente o dejan de suministrar.

Estas dificultades de última hora han podido prevenerse y no dar lugar a que los abastecedores, con harta razón se planten y antes de llevar los artículos un solo día más exijan el pago inmediato de lo que se les adeuda en el mes de Enero.

Pero, si como se dijo ayer, se llega a cumplir con los requisitos necesarios antes de poder pagar lo de los concursos, esto es, pagar los trámites de segundas y terceras subastas de todos los artículos y una vez desiertas, pedir la correspondiente autorización para que se hagan los suministros por administración, entonces bien pueden esperar sentados los abastecedores a que les llegue el día que puedan cobrar sin trabas ni entorpecimientos lo que ya tienen surtido en el mes anterior y lo que va del corriente.

Y planteada la cuestión en tales términos, si los contratistas no llevan más géneros y ponen a la Diputación en grave aprieto, no puede hacerse responsable de crear un conflicto, sino que por el contrario todas las culpas habrán de recaer sobre los que obraron con improvisación, o a sabiendas de que las dificultades y complicaciones tendrían que sobrevenir, mucho más dañosas cuanto más tarde se suscitaran.

No es el medio que viene empleando la Diputación, el más seguro para robustecer su crédito, hoy tan desprestigiado. Para inspirar confianza a los abastecedores, y que éstos se presten a adelantar algunos miles de pesetas en géneros, hay que dárles absoluta seguridad de pago en tiempo oportuno, y no a tan larga fecha como se les promete, con lo cual solo se conseguirá alejarlos para no sufrir nuevos descalabros en sus intereses.

Véase sino el resultado de las subastas: A duras penas se ha podido conseguir que haya licitadores para la carne y otros artículos de menor cuantía; y esto contando con que se ha faltado descaradamente a la ley al aprobarse la primera, puesto que en vez de consignarse la fianza en metálico, o créditos reconocidos y directos se acompañaron al pliego papeles mojados, y de ahí los recursos de alzada que se han interpuesto, contra la adjudicación de la subasta de la carne, que de seguro prosperarán y darán por resultado un palmetazo y no suave para la Comisión que tan a la ligera resolvió el asunto.

Entretanto, los artículos de consumo más importantes y que más se gastan en los establecimientos de beneficencia ha habido necesidad de sacarlos a concurso mensual, obteniendo con ello la Diputación, ventajas considerables en los precios. Pero a ninguno de los concursantes se le avisó, que para poder cobrar los víveres del mes pasado, había antes que agotar todos los trámites de subastas desiertas, con lo cual transcurrirían seguramente tres o cuatro meses sin po-

der sacar un céntimo de las arcas provinciales. De haberlo sabido antes los referidos contratistas, a buen seguro que no hubieran acudido a los concursos, y entonces la Diputación se habría visto obligada a tener que buscar recursos del modo que fuera, y adquirir los artículos a diario; o bien, ante la carencia de fondos y la magnitud del conflicto, declararse imposibilitada de poder atender en primer término a su más importante misión que es el sostenimiento de los Hospitales dándose el caso, verdaderamente enorme, de que una Corporación provincial no pudiera un día dar de comer a los cientos de acogidos y aislados a su cargo.

Realmente, ha vivido la Diputación todo el mes de Enero por obra y gracia de esos contratistas que han anticipado los víveres cuando no ha habido dinero en las arcas provinciales, con la esperanza de cobrar su importe en el corriente mes, cuando empezaran los ingresos.

Ya hay fondos con que pagar los suministros, y sin embargo, por los obstáculos que ahora se han sacado a colación, no se aborran hasta que se allanen las dificultades, o sea por lo menos dentro de tres meses.

Lo que ocurra mañana con los contratistas, culpa será de los imprevistos, de los que prometieron mucho y no dan nada, sino buenas disculpas, de los que, en fin, siempre aseguran que la Diputación marcha y no ven que cada promesa incumplida le resta prestigio y aumenta el número de acreedores que huyen de todo trato con la Corporación provincial, y crea otros tantos enemigos que solo hablan mal de la forma que allí se administra.

Armas recogidas. En el cachete verificado ayer por la fuerza de Orden público fueron recogidas en el distrito del Salvador diez armas y en el del Sagrario ocho.

Noticias de Motril
10 de Febrero.
La situación.—Telegramas del Gobernador.—Órdenes a la Guardia civil.—La comisión de Consumos.

La situación de esta ciudad es peor cada momento que pasa. Esto no tiene remedio si el Gobierno no nos mira con compasión.
—El Gobernador interino ha dirigido al Alcalde un telegrama diciéndole que mañana ocupe en el camino de esta a la Garnatilla 300 hombres. Tan luego como esta noticia se hizo pública corrieron para alistarse en pretensión del trabajo un número de braceros mucho más crecido.

—Como tengo dicho a V., si quisiera el Sr. Ministro de Fomento, se continuaría el trozo de carretera de aquí a Calahonda y de este modo se invertirían quinientos o más jornaleros.

El mismo alcalde ha recibido otro despacho de igual procedencia encargando que se persiga el juego. Yo creo que, si lo hay, será poco porque no hay dinero para jugar ni para nada; pero entiendo que nunca faltan algunos videntes que, bajo esta o aquella forma, procuran las exacciones ilegales. La misma orden se ha comunicado a la Guardia civil.

—Esta noche, a las ocho, se reunirá la comisión de junta municipal para resolver sobre el enojoso asunto de los consumos, porque no hubo postor para la subasta que se anunció.

11 de Febrero.
Resolución sobre los consumos.—El Ayuntamiento.—Exposición de Aclaración.—Acuerdos del Ayuntamiento.—Ovación a este y a la Junta de Aclaración.—El tiempo.—Reunión de hacendados.

Reunida en el Ayuntamiento la comisión que entiende en los consumos, se acordó que, en virtud de haber sido subastados por tres veces sin que en ninguna de ellas se presentase postor, quedarían aquellos por administración interin se resuelva si los trigos y harinas han de pagar o no derechos, y cuando esto se resuelva se volverán a subastar.

—Como la dicha junta del municipio había de ocuparse también de las tristes circunstancias que atraviesa esta población, cundida la noticia, aglomerándose en las casas consistoriales un inmenso gentío. Aydo de conocer los acuerdos que se tomaban para conjurar tan grande calamidad.

Nunca he visto un público más numeroso ni más discreto doliéndose de sus males y solicitando de la autoridad su protección.
La Junta se hizo pronto cargo de lo que era la imponente manifestación improvisada.

El secretario del Ayuntamiento en breves y elocuentes palabras refirió los desec del pueblo, y designada se redactó una solicitud dirigida al ministro de Fomento pidiéndole se dignara visitar esta población para que personalmente pudiese convencerse de la ruina de este país y de la necesidad de proporcionar trabajo a sus obreros.

También se abrió un expediente para que el Gobierno, en vista de nuestra desgracia, libre algunos fondos del presupuesto de Estado, del capítulo de calamidades, teniendo en cuenta que jamás hasta ahora Motril se ha visto en la precisión de apelar a tales extremos.

—Otra solicitud se ha redactado además dirigida al Sr. Ministro de Hacienda, para que ordene que el señor Delegado de esta provincia levante el embargo del 65 por 100 que pesa sobre esta Corporación municipal, y pueda esta desenvolverse dentro de su presupuesto y emprender obras.

—Se acordó asimismo dirigirse a la Diputación provincial pidiéndole su concurso a fin de conjurar por todos los medios posibles esta desgraciada situación.
El público pidió también en forma correctísima se le ruegue al Gobierno la donación de las contribuciones puesto que la vega lo mismo que los secanos están completamente perdidos.

El alcalde contestó que estaba dispuesto a pedir cuanto sea preciso porque conoce la necesidad del pueblo que representa; pero que la última petición citada corresponde a la Junta pericial que puede reunirse para recibir estas pretensiones.
Cuando el Ayuntamiento y la Junta de Asociados salieron de la Casa Capitular fueron ovacionados por el público.
Los motrileños abrigan la esperanza de que el señor ministro de Fomento les honrará con su visita para que pueda apreciar sobre el terreno el mal que nos ha sobrevenido en pocos días.
—Hoy amaneció el día nublado; cayeron algunas gotas; después se levantó el viento frío y dispuso las nubes, quedando el cielo de todo raso.
—El miércoles 14 se reunirá la Junta de hacendados para que la Comisión que fué a Madrid exponga sus gestiones y se acuerden las formas más convenientes para llevar adelante los compromisos contraídos.

12 de Febrero.
El camino de Luján.—Braceros invernados.—Aclaración.—Nuevos jornales.—Urbanización de una explanada.

Hoy han ido al trabajo en el camino vecinal de la Garnatilla, doscientos braceros. He tenido el gusto de examinar el trozo que está ya construido y es realmente una obra que honra a su director ó encargado D. Rafael Estremera.

—Ahora que me ocupo de este camino debo hacer una aclaración, y consiste en que el mencionado trozo no es como dije de Motril a la Garnatilla, sino desde este anejo a Luján. Y en este caso, de lo trozo comprendido desde las Ventillas, a la salida de esta ciudad, hasta la Rambla del Puntalón, continuará intransitable porque pertenece al camino antiguo de Calahonda, y los trabajos actuales empiezan a la parte de allá de la referida Rambla.

—El Alcalde, en su gran deseo de dar trabajo ocupará desde mañana otros setenta jornaleros y dos capataces en la explanada donde están situados el Hospital y el convento de Capuchinos; se plantarán árboles y se hermoseará la placeta arbolándola en un sitio de recreo.

Diputado. Ayer marchó a sus posesiones de Moraleda el vicepresidente de la Diputa ión provincial don Miguel Aguilera Moreno.

Quejas del vecindario
Calle intransitable.
La calle del Escudo del Carmen se halla en un estado impoible.

Existe un tramo en el que han desaparecido los adoquines y está lleno de agua sucia que despiden un olor poco agradable.
A más de no ser esto higiénico, el estado en que se encuentra la calle que nos referimos ofrece molestias para los transeúntes.

Los vecinos nos ruegan trasladarnos la queja al Sr. Alcalde para que ordene la pronta reparación del pavimento.

Personal de carabineros. Han sido ascendidos a capitanes con destino a la comandancia de Granada los primeros tenientes de carabineros D. José Muñoz Robles que presta sus servicios en la comandancia de esta capital, D. Gregorio Fernández Arroyo en la de Málaga y D. José Vigil y Vigil en la de Estepona.

Ha sido trasladado a Cáceres el primer teniente D. Julio García Serna. El de igual clase D. Saturnino Valverde Moxo, que presta sus servicios en el Colegio del Cuerpo, a la comandancia de esta capital.

Las estudiantinas.

La del Instituto. Una comisión de escolares del Instituto general y técnico visitó ayer al Gobernador interino Sr. Bín, rogándole concediera permiso para salir la estudiantina por las noches a dar serenatas a varias corporaciones, casinos y particulares, e interesándose las acompañara una pareja de guardias de orden público.

La de Medicina. Conoció la rebeja a 5 pesetas en el precio del billete a Málaga concedida por el director de los ferrocarriles Andaluces D. Leopoldo Ferrerón, de la Junta directiva de la estudiantina de la Facultad de Medicina se ha apresurado a escribir al expresado señor, significándole el agradecimiento de todos los alumnos por el señalado favor que les ha hecho.

La de Derecho. Accediendo a los deseos de los alumnos de la Facultad de Derecho, ayer escribió el Presidente de la Diputación Sr. Corral a los señores López Ballesteros y Junquín gobernador y secretario del Gobierno de Sevilla respectivamente, interesándose acójan con benevolencia a la estudiantina y presten a los escolares la protección que les hace merecedores el benéfico objeto que les guía a aquella capital andaluza.

Una comisión de alumnos de los que forman parte de esta estudiantina, visitó ayer al Alcalde interesado del concurso del Ayuntamiento para el fin benéfico que persiguen.

Los fondos que dichos jóvenes recauden en Sevilla los dedicarán a la Asociación Granadina de Caridad. El Sr. La Chica les prometió su apoyo.

Ecos de los pueblos

De Cajar. Para celebrar con más esplendidez las fiestas de nuestro Patrono San Cecilio y la Candelaria, se colocó en la torre de la iglesia una campana recién fundida a expensas de las personas más acomodadas del pueblo y que se ha estrenado en dichas festividades.

La novena que se ha celebrado en honor del Santo Niño de Praga, ha sido muy solemne. En la función principal el E. P. Izarra predicó un sermón muy elocuente. Ha costeado estos cultos la señora D. Encarnación Marín.

Instrucción pública

Títulos.—Estadística.—Posesión.—Cese.—Nombramiento.—Vocales. En la Secretaría de la Universidad se han recibido para su entrega a los interesados los siguientes títulos:

De Licenciado en Derecho de don Juan A. García Ramilo. De Maestra superior de D. María Ruiz Santasusana. De Maestra elemental de D. Laura de Luca.

Por el Rectorado se han expedido títulos de Bachiller a favor de don Guillen o González. D. Manuel Mateos López y D. Gil Quesada Noria. El maestro de Letras, ha enviado a la Junta provincial los datos estadísticos de aquella escuela.

Se ha posesionado de su cargo, la maestra propietaria de Jubiles, deña Araceli Sala Fernández. El alcalde de Martas ha participado a la Junta de Instrucción pública que la maestra del Anjo de Archilles D. Perinina Molez Díaz ha cesado en el desempeño de su cargo por haber sido trasladada a la escuela de Fregente.

Ha sido nombrado profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Jaén D. Modesto María Pérez, con 3.500 pesetas anuales.

Han sido designados vocales de la Junta local de primera enseñanza de Pulianas los señores D. Daniel Morcillo y D. Miguel Olmedo.

Vacantes

En Fornes la plaza de secretario del ayuntamiento. Puede solicitarse en el término de quince días. En el juzgado de primera instancia de Alhama una plaza de asignación con 450 pesetas anuales y derechos de sueldo, reservada a los licenciados del ejército mayores de 25 años.

La notaría de Benasque, distrito de Boltaña, Audiencia de Zaragoza, la cual ha de proveerse por oposición, conforme al art. 7.º del reglamento general del Notariado, y a lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Mayo de 1903 y reglamento de 8 de Julio siguiente. Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas a la Junta directiva del Colegio Notarial de dicho territorio antes del 7 de Marzo venidero.

Los plazas de oficiales quintos de Administración civil, dotadas con el sueldo de 1.500 pesetas, las cuales han de proveerse con arreglo al artículo 10 del reglamento de 25 de Noviembre de 1887, dictado para la ejecución de la ley de 16 de Julio del propio año.

En Guadix la plaza de médico titular dotada con 750 pesetas anuales. Puede solicitarse en términos de 30 días. En la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Málaga, des plazas de ayudantes repetidores,

uno para la sección técnica y otro para la artística, dotadas con 750 pesetas, que se proveerán por concurso libre.

Personal

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Iznalloz, que se hizo a favor de D. Manuel Martín Abril. En su lugar se ha mandado reintegrar en dicho cargo a D. José Martín López.

Curas ecónomos. Han sido nombrados curas ecónomos: de Ventas de Baelmas, D. Pedro Montosa García; de Berja, D. Manuel Robles Melguizo; de Baas, D. Rafael Ponce de León y Almazán; de Santa Cruz del Comercio, D. Francisco Morales Valenzuela; de Illora, D. Fausto de la Chica Jiménez, y de Guadalupe, D. Miguel González Sánchez.

Coadjutores. Han sido nombrados coadjutores: de Velez Benabdán, D. Diego Guzmán Ortiz, y de Almuñécar, D. Francisco Rodríguez Calvo.

La veda. El Alcalde ha publicado un edicto haciendo las prevenciones que siguen: 1.º Queda absolutamente prohibida la caza desde el día 15 de Febrero hasta 31 del mes de Agosto próximo inclusive, período de tiempo que comprende la época de la reproducción de las aves.

Las palomas, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.º de Agosto en los predios en que se encuentren levantadas las cosechas. 2.º Los conejos podrán cazarse y circular desde el 1.º de Julio, cuando el dueño de las tierras legalmente vedadas para caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

En las lagunas ó terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas, y las becadas, becarinas y demás similares, hasta el 31 de Marzo. Las aves insectívoras, no podrán cazarse en tiempo alguno por ser benéficas para la agricultura.

Los dueños particulares de las tierras destinadas a vedados de caza que estén realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, menos con reclamo de perdiz, macho ó hembra, el cual podrán utilizar en tiempo que no sea de veda, pero nunca a menor distancia de 1.000 metros de las tierras colindantes.

La caza con reclamo, hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artefacto, queda absolutamente prohibida en todo tiempo, salvo lo anteriormente dispuesto. Para cazar la perdiz con reclamo, necesita el dueño o arrendatario de la finca una licencia especial de 25 pesetas por cada reclamo, que se facilitará en la Secretaría de este Ayuntamiento, con arreglo al art. 19 de la Ley.

La Guardia civil ó guardas jurados inutilizarán en el acto de la aprehensión los artefactos ó herramientas que aprehendan. Los arrendatarios de montes y los que se dediquen a la caza de conejos, podrán tener honras, previo permiso y licencia de 10 pesetas otorgada por el Sr. Gobernador.

Se prohíbe también terminantemente la circulación, venta y exportación de caza, íva ó muerta, así como la de pájaros muertos durante la temporada de la veda con la excepción marcada en los arts. 17 y 25 de la mencionada Ley, que establece la forma en que los dueños de montes, dehesas ó sotos, pueden aprovechar la caza dentro y fuera de sus propiedades. Los contraventores quedan sujetos a las penas que se consiguen en las secciones 3.ª, 4.ª y 5.ª de la indicada Ley.

Desde 1.º de Marzo a 15 de Octubre se prohíbe la caza con galgo ó podenco en las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos, desde el brote hasta la vendimia; en la época en que no esté prohibida es necesaria la licencia de 10 pesetas otorgada por el señor Gobernador.

Toda caza queda terminantemente prohibida en los días de nieve y en los llamados de fortuna, no permitiéndose tampoco cazar de noche con luz artificial. La veda establecida para la caza menor, comprende también a la mayor.

No se permite cazar con armas de fuego sino a la distancia de un kilómetro, contando desde la última casa de la población. La caza de palomas campesinas queda comprendida en las prescripciones de la regla 2.ª (art. 17 de la Ley).

Las palomas domésticas ajenas no podrán tirarse sino a un kilómetro de la población, pero sin que pueda hacerse uso de ningún engaño. En las épocas de recolección y sementera será lícito tirar a las palomas domésticas y campesinas a cualquiera distancia en el campo fuera del pueblo, aunque sea dentro de los 1.000 metros que quedan señalados, siempre que en este caso se tire con las espaldas vueltas al palomar. Los palomares serán cerrados en Octubre y Noviembre y desde 1.º al 15 de Agosto. El Sr. Gobernador puede ampliar estos plazos de clausura a petición del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Las multas, por infracción de estas disposiciones, serán 100 pesetas la primera vez y 200 cada una de las sucesivas. La vigente Ley de 16 de Mayo de 1902 y la R. O. complementaria de 1.º de Julio del mismo año, halláase de manifiesto a disposición del público en el Negociado de Fomento de la Secretaría de esta Excmo. Corporación, así como el Reglamento de 3 de Julio de 1903.

Viajeros

Ayer marchó a Alhama el veterinario de aquel pueblo, D. José Robles Mergulizo. Ayer salieron para Motril: don Alejandro Pérez, D. Antonio Peserre, P. José Moreno, D. Francisco Bolsa y hermano, D. Pedro Perrín, don Francisco Foagras y D. Antonio Embutz.

Proceden de Motril llegaron: don Antonio Retuerta, D. José Boreas, D. José María Bosis, D. Rafael Casoria, D. Francisco Linares, don Esteban Campalán, D. Enrique Blez que, D. Manuel Franar, D. Jacinto Rodríguez, D. Manuel Palomino y don Francisco Tranquillo.

Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en el hotel Navío: don Vicente Vallejo, D. Juan Arnedo, don Pedro Gutiérrez, D. Ramón Ruiz Flaensalida y familia, D. Raimundo Erygollo, D. Vicente Soch, D. Gerardo Pesquero, D. Eduardo León, don Antonio Sánchez, D. Juan Gaiñado, D. Francisco Moral, D. Antonio Domínguez y D. Federico García Fernández.

En el hotel Victoria: D. Manuel Caro, D. José García Castellano, don Luis Torne, D. José Sánchez Entrana, D. Ramón Ganivet, D. Pedro Albert, D. Ruperto Sanz y D. Agustín Drtant.

En el hotel Alameda: Mr. Raont Porso, Mr. Papeph Marx y Mr. Posts Drtant. En el hotel París: D. Francisco Cordoneillo, D. Enrique Valenciano, don Eduardo Córdoba, señora de Castro y familia y D. Pascual Espin.

En el Nuevo Oriente: D. Idelfonso Atienza. Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Escrije en las etiquetas de las botellas la palabra Stomacal, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Noticias mineras

Remisiones.—Demorasaciones. D. Francisco Fernández Ortiz, ha renunciado al registro minero «El Centinella» en término de Velez Venadilla y D. José Castillo Rodríguez al «Almendro» en el mismo.

Del 15 al 23 del actual, saldrá el ingeniero D. Francisco Ferrer a practicar las demarcaciones de los registros mineros «Cochita» y «Marquesa» términos de Nívar y Alfacar, respectivamente. La mujer que usare con constancia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca las canas.

La Guardia civil

La de Iznalloz ha detenido a Antonio Palma Leiza, autor del hurto de diez fanegas de aceituna a Antonio Ferrón Torres.

SOMATOSE

Contra la clorosis. En todos los países produce maravillosos resultados el uso diario del Licor del Polo, pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

Casos y cosas

Varios escándalos.—Las tres cartitas.—Una bravía. A las tres de la madrugada de ayer Miguel Castillo Alférez y José López Cabrera, que habían bebido en demasía iban por la plaza del Carmen abortando, hasta que llegó al inspector Sr. Guervara con el agente Emilio García, deteniéndolos y ocupándole al Cabrera una navaja.

Eduardo Pérez Sánchez, otro respetable curda, se sintió anteocho a las once en la calle de Mesones, con ánimo de insultar a los transeúntes a impulsos de la fuerte borrachera que llevaba encima. Los serenos atajaron los ímpetus del beodo. En la Carrera de Darro, un sujeto llamado José María Montero Rojas, que se hallaba en estado de embriaguez promovió un fenomenal escándalo a las doce de la noche. Llegaron los guardias Ramón Aragón y Juan de Dios López, acallando al hablador. En la una de la madrugada de ayer se encontraba en la calle de San Juan de Dios Juan Castillo Puche, «domado de una tónica colesca que le hacía profetizar blasfemias. Los agentes de vigilancia detuvieron al Castillo. Los anteriores sujetos ingresaron en el arresto a disposición del Gobernador civil. José García Hidalgo y los conocidos por el «Tuartor» y el «Cananeo», se dedicaban ayer a las once de la mañana, en el paseo del Violón, a enganar a los torcos y sacarlos los cuartos por el procedimiento de las tres cartitas, llegando a formar un corro numeroso de cándidos. Llegaron los guardias municipales 22 y 63, poniendo en dispersión a los jugadores, pudiendo detener tan solo al García que ingresó en el arresto. En la mañana de ayer se produjo un monumental escándalo en la plaza de Villamans, a causa de que una mujer co-

nocida por «La Triviña», que vive en la casa de la Alhacaba, encontró a Josefa López Vileche con la que tiene resentimientos, y tras de insultarla la cogió del moño dándole una buena felpa. La Josefa cayó al suelo atacada de un accidente, siendo socorrida por la Guardia municipal.

TOS. Tose el que quiere.—Us los discapostorales Roselló.—Caja, 2 reales.—Frasco, 6. Depósito en Granada: Drogueria de D. Toroteo González.

El nuevo obispo de Madrid

El Sacro-Menta de Granada está de enhorabuena: la gloria de sus hijos es su propia gloria, y hoy nba vez más se ve honrado y enaltecido en la persona del prestigioso canónigo y del sabio Rector que, durante muchos años, supo trabajar con éxito inenvidiable en la educación de varias generaciones de alumnos sacramentanos.

Don José M.º Salvador y Barrera, nuevo obispo de Madrid-Alcalá, ha sido elevado en poco tiempo a los eminentes puestos a que su mérito de hombre ilustrado y de firme carácter le había hecho acreedor. El que traza estas líneas, colegial, durante varios años, de aquella casa, ha sido testigo de gran parte de la benemérita labor con que ha instruido su vida capitular el nuevo Prelado de Madrid, y juzga que pocos de sus hijos habían sabido identificarse tan perfectamente con el Sacro-Monte como lo ha estado y lo está actualmente el Sr. Salvador. Los dista de más brillo y esplendor que, desde mucho tiempo atrás, ha gozado la secular Abadía a este hijo muy predilecto se deben en su mayor parte; y el momentáneo resurgimiento de sus estudios de Derecho, en mai hora suprimidos por el monopolio infructuoso del Estado, a él debió su manifestación brillante, aunque efímera; pues para nadie es un secreto que las cualidades personales del Sr. Salvador y su simpático trato fueron las que lograron cautivar al ilustre Cánovas del Castulo, espíritu superior, que apreció exactamente los incalculables beneficios que a España podría reportar la Escuela de Derecho del Sacro-Monte.

Mas no son únicamente la constancia, la laboriosidad y la firmeza de carácter las prendas que adornan a este Prelado de la Iglesia; que acasa la nota que más ventajosamente le distingue es la de ser un sacerdote, cual las necesidades del día exigen en nuestra patria y como el prestigio del cargo que ha de ocupar demanda ineindubitablemente. Distinguido jurista, concoder profundo de las cuestiones teológico-sociales, que más importan en el momento, y cultivador afortunado de la historia patria, apén hay disciplina de las relacionadas más ó menos directamente con el sacerdocio que no le sea familiar. Tarazona, la histórica diócesis que acaba de regir con tanto acierto y que tanto ha sentido su despedida, bien ha podido apreciar esta noble calidad de su espíritu en las reformas tinadas que en los estudios eclesiásticos de su Seminario ha realizado, dando importancia y relieve al de las ciencias físico-naturales, es imulando el de las cuestiones sociales de palpante actualidad, y dirigiendo los estudios de Filosofía y Teología con métodos modernos y procedimientos útiles a la enseñanza.

Una piedra acendrada y un celo discreto y animoso por el bien realizan la noble figura del nuevo obispo de Madrid, que hoy viene a la antigua casa solariega a purificar su espíritu con la meditación y el recogimiento, en aquellos venerandos lugares y a saludar al Alma Mater sacramontana, que jubilos le abre los brazos y se regocija en uno de sus hijos más esclarecidos. J. M. C.

En el hotel Victoria: D. Manuel Caro, D. José García Castellano, don Luis Torne, D. José Sánchez Entrana, D. Ramón Ganivet, D. Pedro Albert, D. Ruperto Sanz y D. Agustín Drtant. En el hotel Alameda: Mr. Raont Porso, Mr. Papeph Marx y Mr. Posts Drtant. En el hotel París: D. Francisco Cordoneillo, D. Enrique Valenciano, don Eduardo Córdoba, señora de Castro y familia y D. Pascual Espin. En el Nuevo Oriente: D. Idelfonso Atienza.

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Escrije en las etiquetas de las botellas la palabra Stomacal, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Noticias mineras. Remisiones.—Demorasaciones. D. Francisco Fernández Ortiz, ha renunciado al registro minero «El Centinella» en término de Velez Venadilla y D. José Castillo Rodríguez al «Almendro» en el mismo. Del 15 al 23 del actual, saldrá el ingeniero D. Francisco Ferrer a practicar las demarcaciones de los registros mineros «Cochita» y «Marquesa» términos de Nívar y Alfacar, respectivamente. La mujer que usare con constancia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca las canas.

La Guardia civil. La de Iznalloz ha detenido a Antonio Palma Leiza, autor del hurto de diez fanegas de aceituna a Antonio Ferrón Torres.

SOMATOSE

Contra la clorosis. En todos los países produce maravillosos resultados el uso diario del Licor del Polo, pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

Casos y cosas. Varios escándalos.—Las tres cartitas.—Una bravía. A las tres de la madrugada de ayer Miguel Castillo Alférez y José López Cabrera, que habían bebido en demasía iban por la plaza del Carmen abortando, hasta que llegó al inspector Sr. Guervara con el agente Emilio García, deteniéndolos y ocupándole al Cabrera una navaja.

Eduardo Pérez Sánchez, otro respetable curda, se sintió anteocho a las once en la calle de Mesones, con ánimo de insultar a los transeúntes a impulsos de la fuerte borrachera que llevaba encima. Los serenos atajaron los ímpetus del beodo. En la Carrera de Darro, un sujeto llamado José María Montero Rojas, que se hallaba en estado de embriaguez promovió un fenomenal escándalo a las doce de la noche. Llegaron los guardias Ramón Aragón y Juan de Dios López, acallando al hablador. En la una de la madrugada de ayer se encontraba en la calle de San Juan de Dios Juan Castillo Puche, «domado de una tónica colesca que le hacía profetizar blasfemias. Los agentes de vigilancia detuvieron al Castillo. Los anteriores sujetos ingresaron en el arresto a disposición del Gobernador civil. José García Hidalgo y los conocidos por el «Tuartor» y el «Cananeo», se dedicaban ayer a las once de la mañana, en el paseo del Violón, a enganar a los torcos y sacarlos los cuartos por el procedimiento de las tres cartitas, llegando a formar un corro numeroso de cándidos. Llegaron los guardias municipales 22 y 63, poniendo en dispersión a los jugadores, pudiendo detener tan solo al García que ingresó en el arresto. En la mañana de ayer se produjo un monumental escándalo en la plaza de Villamans, a causa de que una mujer co-

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santo y liturgia del día.—San Valentín mártir y el Bro. Juan Bautista de la Concepción, fundador. Rzo y oficio del Beato Juan Bautista de la Concepción. Rito doble. Color blanco. Se conmemoran Sta. Inés y S. Valentin. Las vísperas se dividen con el grito, San Raimundo de Peñafort, confesor, conmemorando el antecedente y Santos Faustino y Jovite, mártires.

Jubilno de las 40 horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media. (Madruga en Sta. Catalina.) Misas de prima.—En la Catedral a las nueve. Misas cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media. En S. Antón, a las nueve. Misas de hora día.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las diez. En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez. En San Juan de Dios de siete y media a diez y media. De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo la Magdalena, San Juan de Dios y el Seminario. Ejercicios.—En Maria Inmaculada, a las nueve de la mañana y a las tres de la tarde, ejercicios espirituales para señoras. Quincena.—En San Antón, a las seis, la de Ntra. Sra. de Lourdes. Predicador Blas Ayllón. Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos a iglesias de costumbre, a la oración. Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Tránsito, en Sta. Escolástica.

Neurología

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª María Pino Hidalgo. D.ª Trinidad Sánchez Gallegos. Concepción Paradas Porcal, párvulo.

Cartera de Granada

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada. Córdoba.—Jefe de día don Federico Grand Rodríguez, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Sanz G. Nieto, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermas Victoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Asociación de Caridad

Ayer repartió la Asociación de Caridad 900 comidas.

La temperatura

Temperatura máxima de ayer: al sol, 7.º—A la sombra, 6.º—Mínima, 0.º—Viento del N. E.—Cielo cubierto y lluvioso.

Teatro

En Cervantes

La empresa del favorecido teatro del Campillo, anuncia el próximo debut de la notable triple Antonia Arrieta, que tantos aplausos ha conquistado en el teatro circo de París y en otros de la corte y en los principales de provincias. La Arrieta es artista de zarzuela grande, que desde hace muy poco tiempo figura en compañías de género chico, con extraordinario éxito. Debutará con El barbero de Sevilla, cantando en esta misma obra el ondo del Campanone.

En Isabel la Católica.

El domingo debutó en este teatro el celebrado Doctor Posadas que se presentó como prestidigitador hábil y distinguido. La presentación de este espectáculo es muy nueva y brillante. La decoración, figurando un jardín fantástico, es muy artística. El Dr. Posadas fué aplaudido por su habilidad y destreza y por su agradable conversación. Sor de gran efecto los experimentos de nemotemia, que fueron aplaudidos con justicia. La función anunciada para el lunes tuvo que aplazarse, porque el doctor Posadas no recibió a tiempo el decorado que esperaba para el «Gabrielle fantástico oriental», que se propone dar a conocer en Granada. En la misma función en que se estrenó este famoso espectáculo, se verificará también el notable experimento de cambiar la hora a todos los relojes de los espectadores.

Precio del pescado

En la Romanilla. Ayer se contrató en este centro a los siguientes precios: Sardinas, a 1'17 pesetas kilo; boquerones, a 1'40; alm. jas, a 0'20; morralla, a 0'98.

Mercado de carnes

Matadero de Granada. Ayer se carnicaron 14 reses mayores con peso de 2.637 kilogramos de 1'75 a 2'05 pesetas; 32 borregos con 194, de 1'90 a 1'95.

Eco de la Moda

Se espera que hoy llegue a Granada el decorado y demás útiles del Gabinete fantástico oriental. De suceder así, en el acto se procederá a montarlo, a fin de poder ofrecer al público este llamativo espectáculo a la mayor brevedad posible. A petición de numerosas y distinguidas familias, el domingo próximo se dará por la tarde una función en obsequio de los niños. La empresa ha decidido hacer regalos, consistentes en juguetes, a los pequeños espectadores.

Toros

El Camisero. El simpático diestro Angel Carmona (Camisero), tiene ya contratadas para la próxima temporada taurina, las corridas siguientes: Una en Zaragoza, donde matará toros de D. Jorge Díaz el do aingo de Pasca de Resurrección, con Coñejo y Chicuelo; dos en Barcelona, una de ellas en Mayo y la otra en Junio; una en Yecla, en Julio; dos en Huelva, el mismo mes y una en Palma de Mallorca en Agosto, en la que alternará con Minuto.

Cartera de un Oidor

Sala de lo Civil.—Juzgado de La Carolina.—D. José Aranda Jiménez, como representante de la sociedad «Previsión y Socorro», y D. Antonio Vallejo Garcés, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, Sr. Tejada; procurador, Sr. Navarro; secretario de Sala, Sr. Mirasol. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Fernando Contreras Molero, a instancia del abogado del Estado, por imprudencia.—Abogado, señor Contreras; procurador, Sr. Gómez López; secretario de Sala, Sr. Millet. Sección tercera.—Juzgado de Alhama.—Contra Mateo Pérez Rodríguez, por lesiones.—Abogado, señor Sánchez Puertas; procurador, Sr. Gómez; secretario de Sala, Sr. Serna. Juzgado de Santafé.—Contra Francisco Dueñas García, por lesiones.—Abogado, Sr. Robles; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serna.

Causa por homicidio

Ante la Sala primera de esta Audiencia provincial, continuó anteayer la vista de la causa seguida a Antonio Reyes Hervas por muerte de Nicolás Guerrero Ortega, hecho ocurrido el 19 de Febrero del año anterior en la calle de Damasqueros, de esta ciudad. Formado el Tribunal de Derecho bajo la presidencia de D. Roberto Santacruz, representado el Ministerio Fiscal por el Teniente de esta Audiencia D. Andrés Augusto Vázquez Cano y constituido el Jurado, verificóse el sábado la prueba habilitadamente llevada por el defensor D. José Núñez de Alarcón. Prueba de ello fué la actitud del fiscal, que pidió la palabra y siénotle concedida por la presidencia, justificó su retirada de acusación en un informe, siendo admirable la teoría jurídica sentada para demostrar la concurrencia de los tres requisitos del número 4.º del artículo 8.º del Código Penal.

En vista de ello el Tribunal de Derecho determinó el libre sobreseimiento de la causa, declarando las costas de oficio. Aunque el letrado defensor pretendió hacer uso de la palabra, no lo permitió la presidencia. Tenía de todos modos bastante triunfo el señor Núñez de Alarcón con la lucidísima labor de la prueba que es una nueva página de su brillante carrera jurídica.

Los consumos.

Información oficial. JUBILES. Aquel municipio, dada la pobreza de sus habitantes y falta de medios que gravar que pueda equivaler al importe del cupo de consumos, si el coholes y cargos consiguientes, no encuentra medio alguno con que sus tinar totalmente dicho impuesto.

Muebles

Se ofrece visitarse el gran surtido de mobiliarios completos que presenta el Bazar de Noedades. LA HORMIGA DE ORO en su sección de muebles. Alcaicería, núm. 1.

The Alge School

Academia de lenguas vivas. Enseñanza directa del francés, inglés y alemán. Agencia de traducciones en todos los idiomas. Reyes Católicos, 17.

Sindicato de riegos de Santafé.

El Alcalde de dicha ciudad, D. Natalio Herrera Rosas, cita a todos los interesados en el aprovechamiento de las aguas de su término municipal, para el día 26 de Febrero corriente y hora de las doce, a la Junta general que tendrá efecto en las Casas Consistoriales, con objeto de aprobar definitivamente los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de riegos; debiendo advertirse que sea cualquiera la concurrencia de partícipes, podrá tomarse acuerdo válido, por ser esta segunda convocatoria, así como también que rotó tendrán derecho a asistir a dicha Junta los propios interesados ó sus legítimos representantes y que solamente se podrá delegar en otros partícipes.

Vinos puros de uva

Bodegas de Salvador Montoro EN VILLA FELISA. (AVFENIDA DE CERVANTES). Se venden al por mayor en las mismas, desde 5 pesetas en adelante, según clase.—Vinogras a 4 pesetas arrobos.—A los establecimientos de bebidas se hacen descuentos según la importancia del pedido. Embotellados, en el café de El Siglo y en los principales establecimientos, desde 60 céntimos botella sin casco.

VENTAS AL CONTADO.

MIL PESETAS al que presenta Cápsulas de sándalo ó otro específico, mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Ntra. Sra. de las Angustias

Fábrica de cera pura de abejas. Garantizada a base de análisis. Se compra cerón de colmenas a los precios más altos. No vender sin preguntar antes en esta casa. Enrique Sánchez García. Premiado y condecorado por su producción en 24 exposiciones y certámenes. Calle del Escudo del Carmen, núm. 15. GRANADA.

CHOCOLATES PUROS

elaborados a la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba, una vez vueltos a probarlos, clasifica desde una peseta a 8. Lo más riquísimo con vainilla y con leche. Paquetes de libra castellana. CAFES SUPERIORES. Asotados diariamente por un procedimiento especial.

Botas de abrigo

CLASE PRIMERA. Para señoras a 7 pesetas. Para caballeros a 8. El mejor calzado de gema, recién llegado, en LA CORDOBESA. Reyes Católicos, 18.

Subasta de fincas.

En subasta pública se venden rendidos las casas núms. 13 de la calle del Plegadero Alto y 12 del Plegadero Bajo. Dicho acto tendrá lugar el día 13 de Febrero y hora de las doce de su mañana, en la Notaría de D. Felipe Campos de los Reyes, bajo el tipo mínimo de 7 500 pesetas.—Su renta, 75 pesetas mensuales. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

Consulta médica

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una. Duquesa, 8.

Jugertos para parrales

Se venden jugertos para parrales de fruto para la exportación y de lujo. VARIEDADES: Las mejores colchadas y sobre pies americanos de todos climas desde 0'40 a 1'75, según pie americano y desarrollo del mismo. Jugertos para viña desde 0'20 a 0'40. Barbados y estacas americanas de todas clases y variedades con precios muy económicos. Viveros de D. PEDRO HERREBA en Pulianas.—Granada.

Farmacia del Dr. Gorzo

CAPUCHINAS 5. Análisis completo de orinas, esputos, tumores y de caso de productos patológicos.—Troncaux esterilizados para operaciones, partes y curas.

Consulta especial de Dermatología

a cargo del

Nuestros Telegramas.

Las Cortes Congreso

Madrid 13 (8:45 noche). El Sr. La Chica.—Ruego del Presidente.—Política granadina.—Pregunta aplazada.—La administración municipal de Madrid.—Reunión en secciones.

Abierta la sesión y leída y aprobada el acta de la anterior, el diputado por Granada señor La Chica, pide la palabra para hacer una pregunta al ministro de la Gobernación.

La Presidencia advierte al señor La Chica, que hallándose ausente de la Cámara el conde de Romanones, por tener precisión de asistir a la sesión del Senado, y teniendo noticia de que la pregunta se refiere a política granadina, entiendo oportuno, y así se lo ruega, que aplace hasta mañana el hacer uso de la palabra.

El diputado granadino accede al ruego del presidente.

Se concede la palabra al marqués de Portago, el cual se ocupa de la administración municipal de Madrid, para la que tiene fuertes censuras.

El marqués relata hechos y aduce argumentos, que impresionan a la Cámara.

Terminado el discurso del ex-alcalde de Madrid, pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Senado

Madrid 13 (10 noche.) El recargo a los contribuyentes morosos.—Proposición sobre el caso.—Oposición del ministro de Hacienda.—Las jurisdicciones.—Aprobación definitiva.—Salvando el voto.—La reforma arancelaria.—Contra la totalidad.

Comienza la sesión algo después de la hora acostumbrada, bajo la presidencia del general López Domínguez.

Después de formularse algunas ruegos y preguntas de carácter local, se da lectura a una proposición del señor Barzanallana, pidiendo que no se imponga recargo alguno a los contribuyentes morosos, hasta que lleven tres meses sin satisfacer las cuotas que les correspondan.

Defiende la anterior proposición su autor.

El ministro de Hacienda la combate energicamente, aduciendo numerosas razones para demostrar que es inadmisibles.

El señor Barzanallana, atendiendo las razones expuestas por el señor Salvador, retira la proposición.

Se aprueba en definitiva el proyecto sobre las jurisdicciones.

Los señores Liévane y Salvá, salvan su voto.

Se pone a discusión el proyecto de bases para la reforma arancelaria.

Consumo el primer turno en contra de la totalidad, el señor Ruiz de Velasco.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Ferrer y Vidal. Se levanta la sesión.

La Conferencia de Algeciras

La policía en Marruecos.

Madrid 13 (7:10 noche.) El asunto de la policía en Marruecos, es el tema a que dedican preferente atención los periódicos de París y Londres.

Al decir de un telegrama de Algeciras, recibido por el «Petit Journal», los representantes de Italia y Rusia, marqués Visconti Venosta y conde Cassini, han sometido a los de Francia y Alemania, señores Revoil y Radowicz un proyecto por el cual se confía la organización y mandato de la policía en Marruecos a España y a la República francesa.

Los delegados de las potencias han telegrafado a sus gobiernos respectivos, pidiéndoles instrucciones.

«Le Matin» entiende que Francia no debe pedir el mandato general de la policía, sino limitado.

«Le Petit Parisien» publica un telegrama de Algeciras, diciendo que el barón de Tattenbach ha repetido en una interview, que aun cuando no se llegase a una

inteligencia entre Alemania y Francia, en la cuestión de la policía marroquí, no por eso surtirían complicaciones desagradables.

El «Daily Graphic», expone que Europa tendrá razón para quejarse de la falta de sinceridad de Alemania, si la Conferencia fracasa por el veto alemán en el asunto de la policía.

El «Daily Chronicle», cree que el mandato de la policía es para Francia una parte esencial de su programa de penetración pacífica en Marruecos, conforme con los intereses de toda Europa.

Las aduanas y el contrabando.

Madrid 13 (10:45 noche.) Reunión de hoy.—Aprobación de un reglamento.—Modificaciones pedidas por el Sultán.—Sesión para mañana.

Los representantes de las potencias se han reunido hoy.

Han dedicado la mayor parte de la sesión, al examen del articulo del reglamento de aduanas.

Asimismo lo han sido las reformas propuestas por el Sultán, en el proyecto para reprimir el contrabando.

Mañana se celebrará sesión oficial.

La política en el Congreso.

La Comisión.—Coincidencia en los juicios.—Voto particular.—En calidad de ex-ministro.

Personas allegadas al Gobierno, aseguran que los individuos que sean elegidos en el Congreso para formar la Comisión del proyecto sobre las jurisdicciones, tendrán todos el mismo criterio respecto al asunto, para que de este modo resulte el dictamen homogéneo.

A lo que parece, se pensó en que entrara a formar parte de la Comisión alguna persona que formulara voto particular.

Este propósito se desechó no obstante bien pronto, decidiéndose que se presente como enmienda el voto particular de los militaristas de la Comisión del Senado.

Los monarcas portugueses

Madrid 13 (7:10 noche.) Según informes que se tienen por autorizados, la anunciada visita de los reyes de Portugal a Madrid, se ha diferido hasta mediados del mes de Mayo.

Negociado de la Prensa

Madrid 13 (7:20 noche.) Los íntimos del ministro de la Guerra, dicen que éste tiene el propósito de crear en las capitales generales y gobiernos militares un Negociado de prensa, cuya principal misión será la de perseguir a los periódicos que dirijan ataques a la Patria y al Ejército.

Comisión del Congreso.

Madrid 13 (8:35 noche.) La del proyecto de las jurisdicciones.—Informes oficiales.—Los que le forman.

Según informes de carácter oficial, para formar la Comisión del Congreso que habrá de entender en el proyecto de las jurisdicciones, serán elegidos los señores Rodríguez de la Borbolla, Tenorio, Roselló, Torres Guerrero, Muñoz Chaves, Pérez Oliva y Gómez Serna.

Llamada a los ministeriales

Madrid 13 (8:45 noche.) El Gobierno hace activos trabajos para sacar triunfante la candidatura que ha formado para la Comisión del Congreso que habrá de entender en el proyecto de las jurisdicciones.

Para disponer del mayor número de votos posible, se ha telegrafado a los diputados a Cortes que se hallan ausentes de Madrid, rogándoles que vengyan para tomar parte en la elección de la Comisión indicada.

Barcos a Melilla

Madrid 13 (7:45 noche.) El ministro de Marina, de acuerdo con sus demás compañeros de Gabinete, ha ordenado, que

a más del crucero «Extremadura», marche a Melilla, para vigilar la factoría de Mar Chica y toda aquella costa marroquí, el «Infanta Isabel».

Combinación de Gobernadores

Madrid 13 (8:45 noche.) El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma del Rey la combinación de Gobernadores, de que se venía hablando hace tiempo.

Es menos extensa de lo que se creía.

Los gobiernos civiles que en ella se incluyen y las personas que se nombran para desempeñarlos son los siguientes:

Don Ramón Ledesma, para el gobierno civil de Canarias.

Don Juan Castorín, para el de Castellón.

Señor Polo y Lara, para el de Huelva.

Don José San Juan, para el de Ciudad Real.

Además se autoriza la permuta entre los gobernadores de Badajoz y Alava.

Felicitaciones a Portago

Madrid 13 (8:45 noche.) Discurso en el Congreso.—La administración municipal de Madrid.

Como digo en la reseña de la sesión del Congreso, el diputado por esa circunscripción, señor marqués de Portago, se ha ocupado hoy en la Cámara popular de la administración municipal de Madrid.

El representante de Granada ha estado afortunadísimo, consiguiendo impresionar a la Cámara.

Multitud de políticos han felicitado calurosamente al marqués de Portago.

El Gobernador de Granada

Madrid 13 (7:45 noche.) Conferencia con Moret.—El regreso.

El Gobernador de Granada, D. Luis Alvarado, ha tenido hoy una extensa conferencia con el jefe del Gobierno.

Es muy posible que el señor Alvarado salga mañana para esa capital.

Política granadina.

Barcelona 13 (8:45 noche.) La pregunta de La Chica.—No es seguro que la haga.—Gestiones para disuadirle.—Para que no se vean divergencias.

Aunque el señor La Chica, accediendo a las indicaciones del Presidente del Congreso, aplazó para mañana la pregunta que se proponía hacer al ministro de la Gobernación, no es seguro que hable en la sesión próxima.

Me consta de una manera indudable, que se hacen oficialmente activas gestiones cerca del señor La Chica, para que desista de hacer su anunciada pregunta, por que tras ella, vendrá un debate sobre política granadina, en el que se evidenciará las divisiones de los liberales, cosa que se quiere evitar.

Se confía en que el ex-alcalde de Granada accederá a lo que de él se solicita.

Las jurisdicciones en el Congreso

Madrid 13 (8:45 noche.) Llegada del proyecto.—Cuándo se leerá.—Actitud de los villaverdistas.—Artículos que se combatirán.

Hoy se ha recibido en el Congreso el proyecto sobre las jurisdicciones, aprobado ya en definitiva por el Senado.

A propósito de él, han declarado los villaverdistas, que combatirán rudamente los artículos en que se establecen restricciones para la prensa, y con especialidad el 19 y el 20.

El «Extremadura»

Madrid 13 (10:45 noche.) Según noticias recibidas en el ministerio de Marina, ha zarpado de Cartagena con rumbo a Melilla el crucero «Extremadura».

Pronóstico de crisis

Madrid 13 (11:55 noche.) Lo que dice un político significado.—Después de las jurisdicciones.—Crisis total.—Renovación de poderes.—No habrá disolución.

Nuevamente han surgido hoy los rumores de crisis que con tanta insistencia circularon días pasados, y que se acallaron al comenzarse a discutir en el Senado el proyecto de ley para castigar

los delitos contra la Patria y el Ejército.

Han dado motivo a ello las declaraciones hechas por un personaje político de significación.

Según la persona de referencia, después que se haya discutido en el Congreso el proyecto sobre las jurisdicciones, el Sr. Moret planteará la crisis total.

El Rey renovará sus poderes al actual jefe del Gobierno, el cual procederá a la reorganización del ministerio, en el que se introducirá una amplia modificación.

Preguntado el político a que vengo aludiendo, si al plantear el Sr. Moret la crisis y ser encargado nuevamente de formar ministerio, se le dará el decreto de disolución de las Cortes, manifestó que nada se hará, ni intentará en tal sentido.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like 4 0/0 Perpetuo Interior, 4 0/0 Papeletas, 4 0/0 Fin corriente, etc.

Junta de hacendados

Madrid 13 (6:10 tarde.) Junta de hacendados numerosísima.

Comisión dió cuenta gestiones. Duró cinco horas. Fernández Mir eulocentismo, cosechó millones aplausos, simpatías generales. Motril dado pruebas su saber le ova-ciona su talento.

Suicidio de un general

Madrid 13 (8:45 noche.) Hoy se ha privado de la existencia el general Mendigorría, ayudante que fué del Rey.

Le ha impulsado a adoptar tan funesta resolución una grave dolencia que desde hace tiempo padecía.

Mateizos de europeos

Madrid 13 (10:45 noche.) En Nueva York se han recibido noticias de Pekin, que entrañan gravedad.

Según ellas, se prepara para el 25 del mes presente, una matanza general de europeos.

Parece ser que los hechos en preparación los ha dispuesto una asociación secreta reformista.

En 4.ª plana

Las tragedias de los celos

Señor Teodoro Gargallo

Curado por las Píldoras Pink.



El Sr. D. Teodoro Gargallo, Arco del Teatro, núm. 34, 2.ª, Barcelona, escribe lo que sigue:

«He sufrido durante mucho tiempo dolores de estómago y mis digestiones se hacían con dificultad. Yo me alimentaba muy mal, y de esto resultaba para mí, además de los padecimientos que dicha enfermedad de estómago me ocasionaba, una fièvre general muy pronunciada. Sus excelentes Píldoras Pink me curaron completamente eficazmente contra todo esto. Después que he seguido este beneficio tratamiento, me puse a alimentarme y a digerir muy bien. Por eso mismo, las mejoras en el estado general de mi salud no se han hecho esperar. Las he sentido muy pronto; he recobrado muchas fuerzas y me siento muy bien dispuesto.»

otras partes del cuerpo, pueden volverse débiles por una inofensiva de razones. Es menester alimentarlos para que puedan restaurarse y fortalecerse. No es posible alimentarlos directamente; lo que se puede, eso sí, es alimentar, enriquecer, purificar la sangre, que viene a ser el alimento de los nervios y de los músculos. Las Píldoras Pink alimentan la sangre, la fortifican, y la purifican también. He aquí el motivo por que las curas del estómago obtenidas por estas Píldoras son permanentes y duraderas. Las Píldoras Pink no dan digestiones artificiales, dan a todos un nuevo estómago. Dicho modo, dichas Píldoras curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la flaqueza general, reumatismos, debilidad nerviosa, jaquecas, neuralgias, ciáticas, desórdenes particulares de las mujeres, consecuencias de exceso de fatiga, agotamiento. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintinueve pesetas las seis cajas.

Por 100 pesetas

Servicio de mesa con platos de vajilla con... Servicio de cristal con... Juego de cubiertos...

Regimiento Cazadores de Victoria

28 de Caballería. Comisión de compra de caballos. Desde el 15 del corriente al 10 de Marzo próximo, desde las doce de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de San Jerónimo, la compra de caballos domados para el Ejército, que reñan las condiciones siguientes: a) edad mínima 1'50 metros, sin exceder de 1'62, edad de 4 a 7 años, sin defectos de sanidad ó conformación y en estado de doma para poder utilizarlos desde luego en los cuerpos.

Nirranjas de la Torre de Gador

Han llegado ya.—Se expenden, calle de San Miguel Baja núm. 40.

Tranvías Eléctricos de Granada

SOCIEDAD ANONIMA. Ponemos en conocimiento de los señores accionistas, que el día 28 del corriente mes de Febrero, en el domicilio de la Sociedad en Zaragoza, se celebrará la Junta general ordinaria de conformidad con los estatutos.

Carne barata

Se vende por cuenta del ganadero. Miguel Buitrago, en la taberna núm. 11, del mercado de Capuchinas, a los siguientes precios: De ternera sin hueso, 2'25 pesetas kilogramo. De certero, 2 pesetas kilogramo.

Próximo a la Plaza de la Trinidad

Se arrienda un buen local con dos departamentos, apropiado para almacén ó cualquier industria, ó para cochera y cuadra. En la misma casa se alquila un hermoso piso.—Llavas, Lucena número 11.

Canal de Fardes.

Se convoca a los señores hacendados del ex-reinado canl, para celebrar junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo dieciocho de los corrientes a las diez de la tarde en los salones del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad Granada, de Febrero de 1906.—El Presidente, José Olmedo.

Se vende

Un magnífico armario de comedor.—San Jerónimo 29, darán razón.

SEMILLA DE REMOLACHA



KLEIN WENZLEBEN mejorada de Zeiringen Cosechero: D. AD. STRANDES RITTERGUT ZEIRINGEN, GOTHEN ALEMANIA

Nace con más vigor que ninguna otra. Por su forma larga resiste más que otras semillas las faltas del agua, y produce toneladas y grados como la mejor.

Los ensayos practicados demuestran la superioridad de la semilla Strandes sobre todas las demás.

Las semillas no deben tomarse por su precio, y sí por su calidad. Si los labradores han de entregar su remolacha pesada y por los grados ó densidad, deben tener completa libertad para buscar la semilla que más les convenga sin imposición ninguna por parte de las fábricas.

Representante para España Francisco Román Fernández Calle de Cobas, 12.—GRANADA

Instrumentos de Cirujía y Ortopedia.

Liquidación verdad de todas las existencias por cesación de sus dueños.—Grandes rebajas en precios según la importancia de los pedidos, Cruz Roja.—17, Velázquez 17.—Sevilla.

Realización San José

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos a que se realizan todas las existencias. Pídanse los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace a sus compradores en todos los sorteos de la Lotería: el de Navidad es 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el Zacatin número 1.

Unicos Licor y Elixir de los PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarazona. De venta en Granada: En casa de Juan Ruiz Gómez, Las Colonias, Mesones, 56; Vinos de López, Mesones, 6; Rafael Cardillo, Linderos, 5; José Montenegro, Pastelería y café del Paseo, Reyes Católicos; Lardelli y Lury, Café Suizo y Pastelería. Para el ELIXIR exclusivamente, droguería de Sigler Hermanos, calle de Reyes Católicos, 31.

Depositarlos generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Gally de Taulera, Calle Hospital 32.—Barcelona.

Elevación automática del agua

MOTOLITRO MONTERO. Aparato de nueva invención con patente por veinte años. Agua corriente en los pisos altos y en las elevaciones de terreno, sin tener que recurrir al trabajo personal ni a ninguna clase de fuerza motriz que no sea la que, de una manera automática y sin gasto alguno, desarrolla este aparato.

Elevación de agua a la altura que se desee; no gasta nada, no produce ruido que moleste, por lo que puede funcionar toda la noche, dando un gran rendimiento. El aparato eleva el agua de los pozos, los ríos, los esteros, acequias, etc. Con un salto de veinte centímetros se pueden elevar mil litros por minuto, a diez, veinte, cincuenta, cien metros de altura.

Es útilísimo en las casas, colegios, conventos, cortijos y en cuantas partes exista una necesidad de agua corriente por pequeña que sea. Hay casi siempre construídos dos modelos para casas de una a siete familias. Para datos y presupuestos, dirigirse a E. Montero, calle Fray Luís de Granada, número 1, frente al teatro de Isabel la Católica.—GRANADA.

Academia de Isabel la Católica

Plaza de la Universidad, 4. 1.º Preparación completa para ingresar en las carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestantes de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repasos y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza. Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, D. Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibarra. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 42 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela, y de Profesor con la nota de Sobresaliente, D. José Castella Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse Reglamentos e informes al Director.

BURLADA Curación del Reumatismo

La mejor de las aguas de mesa. Ningún medicamento como este para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones é inapetencia. De venta en todas partes.

Viveros de cepas americanas

Seleccionadas.—Garantizando su autenticidad Casa fundada en 1860.

Jugertos para parrales. Plantas de un gran desarrollo, sanas, libres de toda enfermedad, buena soldadura.—Cuatro y cinco metros de largo, encabezados para parrales altos.—Precios, desde una peseta.

Jugertos para viña y ballestones. Sanos y libres de toda enfermedad.—Precios, desde 0'20 céntimos uno.

Barbados. De todas clases, superiores, éxito seguro en las plantaciones.—Precios, desde 20 pesetas el millar.

Estacas para vivero. Largas y buenas.—Desde 5 pesetas millar.

Maquinaria Agrícola de todas clases. Para catálogos, noticias y pedidos dirigirse a

Viuda y Sobrino de Antonio Delmas DESPACHO: Plaza del Ayuntamiento núm. 29, 1.º.—GRANADA.

Primeras materias para abonos

Grandes Almacenes de **Amaro, González y Martínez**
Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Potasas.—Nitrato de sosa.—Escorias
Se analizan tierras y se facilitan fórmulas para toda clase de cultivos
OFICINAS Y DEPOSITO: Mercado de San Agustín—GRANADA

RENOMBRADOS

Milagrosos curas COSTANZI

Para las estrecheces uretrales
uretritis-prostatitis-cistitis
catarros de la vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confitos Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que curan a las vías genito-uritarias en su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.



La Crema ICILMA

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un efecto incomparable para el pelo y el cutis, es un remedio que rivaliza con las grasas y los aceites.

Sabones.

Las personas que antes del uso debían emplear jabón de tocador, ahora pueden usar los sabones de ICILMA, que son de una suavidad y delicadeza incomparables.

Por Mayor: J. URACH y Cia, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL HÍGADO

MALARIA, FIEBRES de los PAÍSES CALIDOS, ICTERICIA
Curación con los Gránulos normales de

BOLDINA HOUDÉ

Remedio heroico contra los casos de Hepatitis crónica, Cólicos hepáticos, Hipertrofia, Congestiones y Trastornos del Hígado.

PARIS, 29, Rue Albouy y en todas Farmacias.

Aviso

Recomiendo sea V. los café de legítima procedencia de la Tostadora Granadina.—Precios: 2'10, 2'20 y 2'35 los 460 gramos. Calle de los Ocholes núm. 8, frente a la sacristía del Sagrario.

Malas venéreas

Purgación reciente ó crónica, gona, gonorrea, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confitos ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, 5 pesetas.

Sifilis

Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura la adenitis glandular, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis a va ó no hereditaria, garantizando ser permanente vegetal.

Tiene la completa seguridad de que toda persona atacada de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejados que antes de violar el organismo con otras imperfectas se sonda a las especialidades «Costanzi», pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que el organismo está ya viciado se retardará en maravillosa acción, pero en definitiva es este infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Venta: en Granada, en las acreditadas farmacias M. González, J. López Rubio y principales.

El depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglaada, Asalto 4.—BARCELONA.

Las del Tocador.

Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.



“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

L'ART DECORATIF

REVISTA MENSUAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO.

L'Art Decoratif publica, en todos sus números, notables artículos de crítica de arte y artistas reputados, y gran número de ilustraciones, cada una de las cuales es una verdadera obra de arte.

Precios de suscripción: Países de la Unión Postal, un año, 24 francos; seis meses, 12 francos; número suelto, dos francos.

Administración: rue Saint Augustin, 24—París.

M. Achilles Chys

Constructor de Organos y Armonios, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora con cajas especiales para los sonidos.

Los talleres en el jardín de la Catedral de Málaga.

Se alquilan

las casas calle de Navas 8, Tori 12, Piedra Santa 2 y 4, y Concepción 17. Las llaves, Carrera de Genil, 69.

Flores artificiales

Se confeccionan de todas clases con prontitud y economía. Francisco Romero Piedrahita: Cañuelo 1, 3.

Se compran, cambian y venden sellos para colecciones de todos los países.

Los sellos de España posteriores al año de 1878 no se aceptan. Horas: De diez a once de la mañana y de dos a cuatro de la tarde. Plaza de Sto. Domingo, 1.

Almoneda

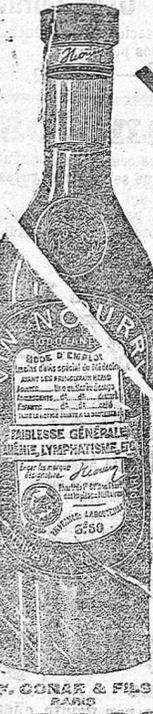
Por ausentarse sus dueños, se hace de toda clase de muebles, estrados, gabinetes, cómodas, antedrosos y reposteros de los últimos adelantos construidos por personal inteligente, garantizando la buena construcción y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos, a precios reducidos. Mariana Pineda, 34. (a espaldas de la botica de Rubio).

La acreditada Profesora

D. Encarnación Jiménez ofrece a su numerosa clientela y al público en general, sus servicios en la calle de Elvira, núm. 63.—Tiene habitaciones dispuestas para el trabajo de su profesión.

Secciones de Francés

reparo del mismo, traducciones y correspondencia, a precios convencionales y módicos. Para informes, dirigirse a la calle de Navarrete, 8, pral., donde darán razón.



VINO NOURRY

YODOTÁNICO a la vez Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DE PECHO

El Vinho Nourry reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (sporofitas, usages, etc).

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

C. COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

PAPÉL para envolver

Se vende papel de periódicos en la imprenta de este diario, calle de Páco Seco de Lucena, núm. 11, (antes Campanas de Santo Domingo).



ELIXIR YVON

Curación radical de EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: ERGOTINA

IMPOTENCIA ESTERILIDAD

Curación sin medicamento, pronto y tratamiento, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, incluidas al organismo, al que comunica las lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo Elixir Yvonna. Los internos ó no producen efectos si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Elixir Yvonna a 5 pesetas en todas boticas de España. En Granada, botica de Pujazón, San Jerónimo, 18. Calvo, Mesones, 31, y en todas las bien surtidas de la capital y la provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la curación pronto y sin peligro!

El Problema resuelto!

¿Quieren por poco dinero, en alimento sano, nutritivo y abundante...? Pues comprad los exquisitos chocolates, macas.

Las Calzaduras

(Paquetes de medio kilo, con 25 macas) 4 los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales.

De venta en todas las coloniales y ultramarinas. Para más detalles, D. Amador Cordero, Hilera, núm. 1, Granada.

Verdad universal.

El ciento por ciento de los que padecen del estómago se curan radicalmente, con el Estómago Regenerado ó Sello Antigastálicos de SANGRE GERRONA.

Caja 3'50 pts; media caja 2 pts.—Depósito Sta Paula 31 Farmacia.—GRANADA.

Se traspasa UNA fond.

tada en sitio céntrico. Para informe, D. Antonio Vellido, Reyes Católicos, Relojería.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles, estrados, gabinetes, cómodas, antedrosos y reposteros de los últimos adelantos construidos por personal inteligente, garantizando la buena construcción y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos, a precios reducidos. Mariana Pineda, 34. (a espaldas de la botica de Rubio).

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAUD y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usage, las erupciones de la piel en los niños, pádidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Violano, PARIS, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Violano, y en todas las Farmacias.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 Ptas.

Talleres de máquinas en Besain (Gulpúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderas, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, perteneciente a esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, ó al Representante en esta capital D. Mariano López de la Cámara, Mariana Pineda, 35, pral.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Arrayaes, 19 y 21.—Teléfono, 44.—LINARES

Impotencia Espermatorrea

debilidad, esterilidad, matriz, venéreo, sifilis, Curación pronta é inofensiva. 20 años gran éxito! Acreditadísimo Granulo vital, Linimento vigorizante, Solos Bollet, Gotas potenciales (5, 6, 8 y 10 pias) correo 1 peseta. Consulta por carta con sello de 10 céntimos. S. Simón, 8, Madrid.—Venta en Granada, Farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consecutivas, impotencia, debilidad general, parálisis nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escorbuto. Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18; D. Ricardo Corzo, Pío de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos.

En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez.

Las tragedias de los celos

Tercera parte 91

El cofre misterioso

agradezco las pruebas de afecto que me has dado. Estoy persuadida que tú no me harás el más pequeño daño, a costa de tu vida...

—Nunca... nunca... balbuceó Momo, dirigiéndole una mirada desazonada.

—Y prométeme dame los papeles de mi padre?

—O lo juro.

En aquel momento se oyó un ruido que sonó como un eco en el corazón de Ginditta y obligó a ponerse en pie al monstruo.

Habían abierto la puerta del palacio y vuelto a cerrar con fuerza.

—Alguien ha entrado,—dijo vivamente Momo,—¿cómo tuerto lo dolió?

—Vete, vete...—replicó Ginditta,—si te encontras aquí los infames se aprovecharán de ello para pelearse.

—¿Tendrás razón, es de lo que yo no volveré sin los papeles.

—Gracias... gracias por todo lo que haces por mí. Si lo consigues no me dejarás más.

—Lo conseguiré, os lo juro, pero estad con cuidado... y apenes haya salido corred el pasador a la puerta. La ventana está segura, y nadie entrará por ahí... además yo vigilaré noche y día...

Ginditta le dirigió otra mirada de reconocimiento y una sonrisa tan dulce, que Momo se sobresaltó y quedó fascinado.

El se retiró con lento paso, sin hacer ruido.

Ginditta cerró la puerta detrás de él, corrió el pestillo, luego se volvió a sentar en el diván, donde quedó con las manos juntas en las rodillas, con los ojos mojados por el llanto.

—¿Ah! cuántas infamias, cuántas infamias!—balbuceó con espanto.—¿Es acaso posible, gran Dios, que existan tales monstruos en la tierra? ¡Ah! sin la bondad de Momo yo estaría perdida, yo habría bajado a la tumba, deshonrada, como mi padre.

Quedó por un momento taciturna; los cabellos se le habían soltado y oían como un velo negro por la espalda. Los ojos, todavía húmedos, brillaban con tétrica llama; el seno se le dilataba con fuerza.

—¿Permitirás Dios que los miserables continúen su obra perversa?—añadió con amargura mal contenida.—¿Mi tío continuará llevando la frente alta después de haber asesinado a su padre, a su hermano, haber hecho morir a mi madre en la cama de un hospital, después de haberme robado todo, arrojándonos en el mundo sin una posición? Pero ¿no lo haré más víctimas, ni striparár mucho tiempo... no pienso en lo que se llama suspensividad sobre su cabeza. Y será una mujer y débil muchacha la que vengará a todos.

De pronto se acordó de la carta que había escondido en el seno.

Le sacó y la relajo.

—¿Qué misterio se oculta aquí dentro?—murmuró.—¿Quién es este diablo de Merton que se interesa por la suerte de Dora, que habla del horrible fin de su madre? ¡Ah! es preciso que yo vea a Nina. Pero ¿cómo? ¿cómo, si que debo tanto? No, haré por que Nina se perdona, ya que el arrepentimiento ha llegado al corazón del desgraciado.

Las fuerzas de Ginditta, sostenidas hasta entonces por el abandono. Se sentía cansada.

Recordó de nuevo el papel, después se echó vestida sobre el diván, hundiendo la cabeza en los almohadones y no tardó en dormirse con un sueño febril, agitado.

La lámpara se apagó poco a poco mientras él iba y venaba.

Cuando Ginditta abrió los ojos el sol iluminaba ya una parte de su habitación.

La joven se levantó, pero en vez de sentirse reposada y tranquila, tenía los miembros doloridos, la cabeza pesada.

Se refrescó el semblante y la frente con agua, relajo con prisa sus treguas, se cambió el deslucido vestido y daba ya la última mano a su toilette matutina, cuando llamaron a la puerta.

—¿Quién es?—preguntó Ginditta, volviendo de repente la cabeza.

—Soy yo...—respondió la voz de Santina.

Después de cuanto había oído, aquella palabra le daba horror; más, con todo, había decidido contenerse, mostrarse fuerte hasta el momento en que pudiera tomar venganza de todos aquellos miserables.

Por eso corrió a quitar el pasador y abrió.

Santina tenía el semblante más hipócrita que de costumbre y en los labios una maligna sonrisa.

—Buenos días, querida mía...—dijo entrando en la habitación y dirigiendo una mirada escrutadora en torno suyo.

Y al ver el lecho intacto se sobresaltó.

—¿No os habéis acostado, querida?

—¿Por qué?

—¿Porque... no tiene una arruga la cama...?

Ginditta se esforzó en sonreír.

—¿Qué decís que no os he esperado para reosar, os he borrado esa fatiga. ¿Habéis ido a misa ya?

—Al rayar el alba... antes había subido a picar a vuestra puerta.

—Sabéis bien que no me levanto tan pronto.

—No era para haceros levantar, querida, sino que un criado del señor Santino me ha traído una carta para vos.

Ginditta hizo un movimiento de cólera de impotencia.

—¿Dónde está?

—¿Hela aquí!—respondió tranquilamente Santina, sacando del bolsillo, junto con el rosario, un sobre rosado, sellado.—¿Como esta mañana no me respondisteis, pensé en dejaros dormir y traeros la carta más tarde; de todos modos, no puede ser nada de importante...?

Ginditta miró el sobre; estaba escrito por la mano de Zuma; pero aquella mano debía temblar porque los caracteres eran irregulares, casi ilegibles.

Santina fingió quitar con un pañuelo el polvo del escriptorio, pero miraba de soslayo a la joven, y sus ojos malignos se reflejaban bajo las párpadas arrugadas; en las comisuras de la boca, en las que se veía una sonrisa hipócrita, había un fascio de arrugas.

Al fin, Ginditta, con mano convulsa, rompió el sello del sobre, y un pequeño papel saltó fuera.

Era una carta de dos líneas, y decía:—No tardéis un instante en venir al pa-

lacio. El señor ha partido, confiando en mi custodia de Julio, que se encuentra enfermo.

ZUMA.

La joven sofocó un grito y tuvo el estómago valor de permanecer inmóvil, de levantar la cabeza con ademán valeroso.

—Mandaos buscar seguidamente un coche de plaza...—dijo con tono imperioso a Santina.

—¿Dónde vais amor mío?—añadió la vieja.

—No he de daros cuenta de mis actos, no soy una esclava...—respondió Ginditta, a la que invadía la impotencia—marchad.

—Es preciso avisar a vuestro tío antes...—replicó Santina.

—Mientras vos vais a buscar el coche, yo le avisaré.

Santina se quedó murmurando, y al quedar sola Ginditta se apresuró a envolver su bello cuerpo en un mantón negro, bordado por ella misma, se puso el sombrero y los guantes. Después salió de la habitación para ir a la de su tío. En el corredor se tropezó con Momo. Ginditta se detuvo.

—¿Sabes lo que sucede?—dijo vivamente.

—No, no sé nada.

—Mi hermano está enfermo.

Momo se estremeció de pies a cabeza y se golpeó la frente.

Ginditta le sorprendió aquel gesto.

—¿Qué quieres decirme?

—No sé... sospecho.

—Dímelo, dime lo que sea.

—Santina asustados sacó su razón. Id a ver a vuestro hermano y acordaros de que durante vuestra ausencia yo trabajaré por vos...?

Y añadió en voz más baja, mientras

dos gruesas lágrimas le corrían por las mejillas:

—Y vos en tanto rogad por mí.

Ginditta le estrechó con prisa la mano, y más conmovida aún, le dejó partir a la habitación del marqués.

Se había levantado, pero como no había hecho todavía un tocado minucioso, mostraba en su semblante el estigma del vicio.

Contra lo acostumbrado parecía contento, sus ojos lanzaban rayos de burla.

Al ver entrar a su sobrina no se movió de la poltrona en que estaba abandonado y sonrió diciendo:

—¿Dónde se va, dónde se va, bella señorita mía?

Ginditta no pudo contener un ademán de disgusto; permaneció seria y digna.

—Voy a ver a mi hermano—respondió—que se encuentra enfermo.

—El parecido a la joven que el marqués se estremeció.

—¿Quién os ha dicho semejante mentira?—exclamó.—Le he visto ayer y estaba perfectamente.

—Parece que el mal le ha atacado esta noche.

—No será una excusa que me das para salir sola?

El rostro de Ginditta se puso del color de la escarlata, sus ojos mostraron un rayo de desprecio al hombre sentado delante de ella, y se dirigió a la puerta sin añadir palabra.

Santina entraba.

—¿Quién está a la puerta—dijo.

—¿Quién te ha mandado que lo fueras a buscar, vieja charlatana?—gritó el marqués.

—He obedecido a vuestra sobrina, señora mía—respondió hipócritamente la pécora.

Ginditta presintió una discusión, y pa-

ra evitarla volvió a la espalda al tío, salió con prisa de la estancia, y un minuto después subió al coche de plaza, dando la dirección del pasaje de Santerno.

Sentíase extraordinariamente conmovida, y durante el trayecto se abandonó a mil reflexiones, a cual más triste.

Cuando atravesó el ve tiblo del palacio sintió opresión en el corazón. El portero le saludó sin pronunciar palabra, siguiéndola con la mirada con tristeza.

Ginditta subió la escalera en cuatro saltos; no preguntó a los criados, sino se dirigió de súbito a la habitación del hermano.

En el saloncito que precedía a la estancia de Julio, encontró a Zuma pálida, agitada, la que, apenas la vio se arrojó en sus brazos, lanzando un grito:

—¿Cómo has tardado!—murmuró.—No es culpa, mía; hace un cuarto de hora que me entregaron la carta.

—Y, sin embargo, o había dicho al criado que se tratara de cosa urgente.

—De modo que mi hermano está muy enfermo? ¿Dónde está? Quiero verlo aséguila.

Zuma la retenía en sus brazos.

—Espera: está con una persona a quien Julio quisiera ver.

—¿Quién?

—El conde de Ripafraite.

—Pero ¿qué enfermedad le está atacando mi hermano? Habla... habla... insistió Ginditta con los ojos velados por el llanto.

También Zuma lloraba.

—No es una enfermedad—balbuceó Julio ha sido herido esta noche a traición por el cuchillo de un asesino.

Ginditta se levantó con los ojos infectados de ira.

—¡Ah! el miserable... yo lo conozco.